

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa de Mejoramiento del Profesorado

“2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano”

México D.F. a 5 de Agosto de 2013  
Oficio No. PROMEP/103.5/13/6906

Dr. Gilberto Herrera Ruiz  
Rector  
Universidad Autónoma de Querétaro  
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003 .


Con fecha Mayo de 2013 se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la integración de redes temáticas de colaboración académica.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso PROMEP por la cantidad de \$1'144,000.00 (Un millón ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), de los cuales \$988,000.00 (Novecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) corresponden a cuerpos académicos de su institución y \$156,000.00 (Ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para los grupos externos, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 4 hojas se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 31 de octubre de 2013, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROMEP, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO-PROMEP al 31 agosto de 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
M. en C. Guillermina Urbano Vidales  
Directora de Superación Académica

C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior. Presente.  
C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.  
C.c.p. C.P. José Francisco Varela del Rivero, Director de Subsidio a Universidades. Presente.

GUV/MEGR/GRV

“Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Avenida José Antonio Torres No. 661, Tercer Piso, Colonia Asturias, C.P. 06850, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Teléfono: (55) 36 01 10 00 ext. 65934 <http://promep.sep.gob.mx>